

MARZO 9 Jueves AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración y Talleres: CALATRAVA, NUM. 5 Apartado num. 15.—Teléfono num. 98 EDICIÓN PARA LA CAPITAL

Sindicatos: hay que hacer algo

Los Sindicatos agrícolas conservan la exención del Timbre ó la han perdido? La ley que para ellos se dió, condecora esa exención, pero ahora en Diciembre al reformarse la ley del timbre, ¿qué ha pasado? Los Sindicatos agrícolas ¿ya tienen desde ahora, que poner el timbre móvil en todos los recibos que extiendan al cobrar las cuotas de sus socios? ¿ya tienen que adornar sus documentos y libros con sellos y pólizas?

Todo eso se discutió el 17 de Diciembre en el Congreso, casi en familia. El ministro de Hacienda presentó esta pequeña reforma:

Se declaran como únicas excepciones del impuesto del Timbre las comprendidas en la ley del mismo impuesto.

El vizconde de Eza preguntó: ¿Los Sindicatos agrícolas y los Pósitos tienen la exención de ese impuesto por leyes especiales? ¿quiere decir vuestra reforma que ya aquello acabó, que las leyes de Pósitos y Sindicatos quedan en eso derogadas, que esas instituciones agrarias ya tienen que pagar timbre?

Suárez Inclán, presidente de la Comisión de presupuestos, le respondió así:

No se trata de restringir ni de hacer difícil la vida de los Sindicatos agrícolas y Pósitos sino de hacer fácil la aplicación de la ley del Timbre y para eso es necesario incluir en ella todo lo que a ella se refiera y por tanto todas las excepciones. Los Sindicatos y los Pósitos continuarán gozando de la exención, pero como todas las instituciones comprendidas en el art. 203 de esta Ley. Lo que esta reforma hace es meter dentro de este artículo á las Asociaciones agrarias.

Eza replicó: —Eso no puede ser: valiera más que se tuviera la franqueza de hacer trizas de una vez la ley de Sindicatos. Con esa reforma les arrebatáis la exención de ese impuesto aunque otra cosa digais. Habrá muchos Sindicatos que no quepan en ese art. 203 porque se propongan fines que no sean ni cooperación ni mutualidad y los que entren en la ley, los echará su Reglamento. No es posible que los Sindicatos agrícolas puedan cumplirlo.

Pero la reforma se aprobó: no le costó al Gobierno media hora de discusión.

¿Qué novedad es esta para los Sindicatos agrícolas? ¿qué tendrán que hacer ahora?

Yo opino que no pueden someterse á la ley y al reglamento del Timbre porque eso les traería las consecuencias siguientes:

Tendrían que incoar nuevo expediente como el otro que les dió vida legal.

El fallo sobre ese expediente yo había de dar el director general del Timbre, á quien los Sindicatos agrícolas

deben todos los agravios que recibieron de la Administración.

Ese enemigo puede marcarlos exigiéndoles documentos y puede negarles lo que el ministro les concedió.

En ese expediente ya no tienen la tutela del ministro de Fomento. El mero hecho de someterse á ese Reglamento para pedir la exención, les priva de ella en gran parte, en los documentos con Bancos, con terceras personas.

Tendrán que llevar su contabilidad por partida doble.

Además de los libros que ahora llevan, tendrán que llevar los mismos que las grandes Sociedades Anónimas, ó los trusts: un libro de inventarios y balances, otro coprador de cartas y telegramas, otro de actas, otro borrador, otro diario, otro mayor.

Hasta que la Dirección del Timbre no lo diga, el Sindicato no estaría exento de ese impuesto y hasta entonces tendría que pagarlo; tendría que poner póliza en sus instancias, en su reglamento, en sus libros, en sus documentos.

El Sindicato solo podría proponerse fines de cooperación y mutualidad, de instrucción ó beneficencia. Si se proponía fines religiosos ó fines de resistencia ó defensa como ahora los Sindicatos aragoneses contra el trust del azúcar, podrían perder la exención.

Someterse á ese reglamento por conseguir una piltrafilla de exención, sería dejar entre las zarzas los artículos 1.º, 2.º y 6.º de la ley de Sindicatos y todo su reglamento especial que de nada serviría para el impuesto del timbre.

Si no la pide en el plazo de dos meses ya la perdió. Como los dos meses ya han pasado, resignándose á ese Reglamento ya habrán perdido todos la exención.

Si en el plazo de 30 días no envía á la Dirección del Timbre los documentos que éste pida, ya perdió la exención.

Si al acabar el año se le olvida enviar sus Balances de cuentas á dicha Dirección, ya la perdió también.

Si le falta alguno de esos libros cualquiera de las obligaciones que este Reglamento le impone, ya la perdió y además se le castigará como defraudador del Estado.

No pueden someterse á esa ley ni á ese Reglamento del Timbre. Tener la pretensión de someterlos es no saber lo que es un Sindicato agrícola, ni lo que es la población campesina. Sometiéndose vivirían de milagro, no podrían vivir.

Los Sindicatos estallaron de indignación cuando se les quiso esclavizar al Reglamento de Osmá. Sepan que el autor de aquel Reglamento es ahora autor de éste y que éste es tan absurdo, tan necio é insoportable como el de Osmá.

Sindicatos: no hay derecho á dormir, hay que hacer algo.

SEVERINO AZNAR

mos; en 1903, otras dos, en 1910 debió someterse dos veces más al escalpelo.

El mal iba ganando terreno, y hubo que sacrificar un dedo; luego, el brazo fué atacado por la enfermedad.

Ya no volveré á hacer funcionar los rayos X—decía el doctor.

Tengo que ir á descansar á un rincón tranquilo cubierto de verdura. Espero que los rayos del sol me curen del daño que me han hecho los rayos X.

Pero esta esperanza, por desgracia, no se ha realizado; el doctor Wilson ha fallecido, joven aún, presa de horribles sufrimientos.

Cortando por lo sano

Según tenemos en un periódico de Madrid en el Cantón de los Grinás (Suiza), se ha adoptado en referendium por 11.000 votos una ley prohibiendo en absoluto la circulación de automóviles en todo el territorio del Cantón.

Suponemos que el objeto será evitar atropellos y también suponemos que para evitar descarrilamientos prohibirán dentro de poco la circulación de trenes por los ferrocarriles.

Las medidas radicales, ó no tomarlas. Las que toman los republicanos suizos no pueden ser más liberales, ni más progresivas. Adelante.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada de la Región.

DE POLITICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 9-135 tarde

Sobre la ley de asociaciones. El Debate publica hoy una amplia información acerca de la opinión de importantes personalidades á quienes ha consultado sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

El cardenal Aguirre afirma que el proyecto de ley de Asociaciones será combatido rudamente por el Episcopado español con el beneplácito de la Santa Sede.

También el señor Obispo de Jaca asegura que por su parte combatirá el referido proyecto á sangre y fuego yendo á la obstrucción y á cuantos medios permita la ley si es preciso.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros dice que muy en breve llegará al Congreso el proyecto y cuantas reformas tiendan á afianzar la supremacía del poder civil.

El diputado tradicionalista Sr. Salaberri, declara que la minoría jainista se opondrá no solo en el Parlamento sino que tratará de agitar el país en

EL SARGENTO FRANK

Habiase arrojado el cólera sobre la villa X... como sobre una presa, y sus estragos eran espantosos. Se encruelcía, en los pobres barrios de los obreros, de calles estrechas y fangosas, de casas bajas mal aireadas, sucias, echadas las unas sobre las otras, sin jardines, sin patios, y ando así supo D.

El cólera hallábase allí como en su elemento, y se cebaba en sus víctimas sin jardines, sin patios.

Todas las mañanas pasaba lentamente un carro por aquellas calles, se le hacia al conductor una señal desde una de esas pobres casuchas, se detenía, y poco después por la desvenajada puerta salía un grosero atáu con las tablas sin forrar cargábanle en el carro precipitadamente, y el carretero continuaba su camino y á paso; á poca distancia, otra nueva señal y otro nuevo atáu, y así sucesivamente hasta que se llenaba de cajas de muertos el carro. Cajas de viejos, cajas de niños, cajas de jóvenes, unas sobre otras confundidas chocábanse entre sí, al balancearse en el carro por las desigualdades del empedrado, y eran llevadas al cementerio, en cuya fosa común, que abría sus inmensas fauces, descendían para no volver á aparecer más.

Por la noche el siniestro vehículo recorría de nuevo el mismo camino, y recogía un número equivalente de féretros.

Ya no se lloraba; el espanto había secado el manantial de las lágrimas. Sobre la desesperación reinaba por todas partes, desaliento sin sollozos, sin quejidos, pero lleno de terror; el silencio de los muertos en medio de los vivos.

En una de aquellas pobres familias de obreros, el padre atacado el primero al volver del trabajo, había muerto en pocas horas... después un hijo de quince años, después una hija de trece... un segundo hijo de diez años murió juntamente con ella. La madre los había amojatado á todos y había ayudado á deslizarlos sobre el horrible cargatón. No le quedaba más que una niñita de tres años y un pequeñín de siete... Periquín... el más guapo de todos. Cuando el último de sus muertos se alejó: —Anda, Periquín—le dijo la madre—anda á pedir limosna por los mejores barrios de la población; di que se te ha muerto tu padre y tu hermana y tus hermanos, que no te queda más que tu madre y una hermanita, y que no tienen ni un pedazo de pan que comer. ¡Ya se compadecerán de ti, hijo de mis entrañas! Anda, aquí no se puede vivir, allá en los barrios de los señores no se muere la gente! ¡Ve, pues, Periquín, mió!

Abrazóle y besóle la madre, y el niño se alejó.

Todo el día estuvo pidiendo limosna, y al caer de la tarde, contento por haber recogido algunos céntimos que soñaban agradablemente en sus manecitas, corrió á casa de la madre. Empujó la puerta: —Mamá, gritó... No le respondía nadie... ¡el cuarto estaba vacío! El niño gritó de nuevo: —¡Mamá! ¡mamá! ¡Nada! Subió al desván... Nadie! Entonces Periquín tuvo miedo del vacío y soledad, en que se encontraba, se acuñó á un rincón y empezó á llorar... Mas la noche se venía encima y el te-

contra de todo cuanto se pretendía al-terar en materias concordadas.

El Sr. Maura se abstiene de dar una opinión concreta, pero conceptúa inoportuna y superflua la decisión del Gobierno en esta materia. Moret dice que con el fin de no crear dificultades al Gobierno lo apoyará decididamente.

El Sr. Azcárate opina que los republicanos y todas las izquierdas se pondrán de parte del Gobierno, pero cree que Canalejas caerá del poder antes de llevar este propósito.

Por último, el señor Sol y Ortega, no da su opinión, pero manifiesta que como cree que el director de la política española es el señor Maura no ye viable el proyecto, y por consiguiente se hará lo que convenga al jefe de los conservadores.

Ha sido nombrado presidente de la Comisión de presupuestos el exministro señor Calbetón.

El proceso Ferrer. El presidente del Congreso señor Romanones ha manifestado á los periodistas que hasta últimos de mes no quedará terminada la impresión del proceso Ferrer.

CUENTOS DEL JUEVES

Periquín solo se fijó en una cosa, no entendió más: ¿Que estaba solo en el mundo! ¿Qué entiende uno de la muerte á su edad? Estaba solo, enteramente solo, y la noche era cada vez más negra. Rompió á llorar con grandes sollozos, y siguió anda que te anda, á lo largo de las manzanas de casas que apenas alumbraba alguno que otro mortecino farol.

En la dirección que marchaba, había una antigua Abadía transformada en cuartel. Con frecuencia Periquín se había detenido otras veces delante de la puerta abierta á contemplar embobado allá en el gran patio á los soldados haciendo el ejercicio. Detivose maquinalmente allí. No habían aún cerrado la puerta y el centinela con el fusil al brazo iba y venía de un lado á otro con acompasado y militar continente. Periquín se sintió menos solo; allí sentosa en un banco y continuó llorando.

—¿Que es eso, muchacho, que haces ahí, por qué lloras?—le preguntó el centinela.—¡Ay, dejame V. aquí! no ha quedado nadie en casa, todos han muerto; ¡yo me moría de miedo si me quedara allí solo!

El centinela adivinó sin duda el drama terrible que había dejado huérfano á aquel niño, y llamó al sargento de guardia: —¡Mrsargento! El sargento Frank se presentó; el soldado le puso al corriente en dos palabras, y el viejo sargento á su vez se acercó á Periquín. El niño llorando mucho y con frases intercorridas por los sollozos, se lo refirió todo... Frank escuchaba; y sintiendo que su enérgico corazón apresuraba sus latidos; apretaba los dientes para servir la impasibilidad de su rostro.

—¿Y no tendrás miedo si te quedas con nosotros?—advirtió al niño el soldado.—No, dijo Periquín, ¡eres el que me has salvado!

—Pues bien, ven conmigo... ¿Tienes hambre?—Sí, tengo hambre—dijo Periquín.

Frank mandó á buscar á la cantina café caliente y dos buenos panecillos con mantea: —¡ve, ve, ve!

Periquín comió como un príncipe después sobre unas tablas del cuerpo de guardia, con un capote de soldado, Frank le arregló una camita. Acostó á Periquín; le abrigó bien, y el niño se durmió.

Frank le contemplaba, y se iba acordando de un diablo de muchacho—dijo alejándose un poco y sentándose al lado de una mesa. Después llenó su pipa hasta los bordes, la encendió y se dejó mecer por sus ensueños formando castillos en el aire.

F. V. YAN TACHEZ

ALCAZAR DE SAN JUAN

¿Anarquista ó perturbado?

Continúa sin descifrar el enigma referente al sujeto detenido de quien venimos ocupándonos.

La opinión juzga que se trata de un individuo en pleno uso de sus facultades y que se aprovecha de ellas para cometer hechos y aparentar situaciones de loco, máxime cuando es el eterno estribillo de todos los defensores de los anarquistas.

Como ampliación á todo lo que he informado, sólo puedo añadir que el inglés que le acompañaba ha sido detenido en Alcoy y conducido por un capitán de la benemérita á esta ciudad para comparecer ante el infatigable juez D. José Juana Velasco.

También he sabido que el nombre que dice llamarse el sospechoso detenido en el cárcel y que intentó poner fin á su vida es Buenaventura Bagaria y Carbonell, de 28 años de edad, soltero, sin profesión, natural de Cobarría (Lérida) y residente en Barcelona.

Signe trabajando activamente el juez de Instrucción y teniente de la Guardia civil con la fuerza á sus órdenes por si hubiese alguna complicación con la detención del Buenaventura.

Obstinase en no declarar, lo cual hace sumamente dificultosa la improbable labor del señor juez.

Detalles de la detención del inglés.

Ayer llegó en el tren rápido el fiscal de la Audiencia de Ciudad Real, para tomar parte en la instrucción del su marido que se le instruye al detenido Buenaventura Bagaria y Carbonell.

Quién es el inglés.

El inglés detenido y que como antes decia ha sido conducido por el capitán de la Guardia civil, residente en Alcoy, llamase mister Maglean y es viajante en explosivos, lo cual da origen á grandes sospechas.

Ascenso.

Ha ascendido á teniente coronel el distinguido señor y pundonoso militar D. Enrique Muñoz Trujillo, que en situación de reserva se encontraba en esta ciudad.

Felicidades, pues, al nuevo teniente coronel, como también á su simpática familia.

EL CORRESPONSAL

Solemnes honras

Mañana, á las diez, tendrá lugar un solemne funeral en la Parroquia de Santa María del Prado (Iglesia de la Merced), y á continuación del mismo, un solemne responso en sufragio de los que han muerto en defensa de los sagrados intereses de la Religión y de la Patria, cumpliendo así la «Fiesta de los mártires», instituida por D. Carlos de Borbón.

En dichos funerales, por elementos de la Capilla de la Catedral, se ejecutará una de las misas de nuestros más reputados maestros, lo mismo que el responso, que se cantará á continuación.

Los tradicionalistas de Ciudad Real han invitado á todos los correligionarios á dicho acto.

EN LA AUDIENCIA

DELITO DE ASESINATO

JUZGADO DE VALDEPEÑAS

El hecho.

En el cuatrimestre anterior el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y el fiscal D. Angel de Vera pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado.

El 23 de Julio de 1909 el procesado José María López Sánchez, fué á la estación del ferrocarril á la hora del tren mixto de Madrid, en el cual esperaba á un hermano suyo.

Llegó el tren, y colocóse en la puerta de salida, viendo al poco que se aproximaba en dirección á dicho sitio don Emilio Amunátegui, con quien hubo de contender varias veces en sus tribunales.

El procesado en un momento de arrebató sacó del bolsillo un revólver svenia Veidog é hizo dos disparos sobre el interfecto, ocasionándole la muerte.

Este hecho ha sido calificado por el Sr. Fiscal, de delito de asesinato. La defensa alega varias circunstancias.

MONTEANDO A "EL PUEBLO,"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 9-215 tarde

Los diarios madrileños A. B. C., La Correspondencia de España y otros no menos importantes reproducen íntegra la información de EL PUEBLO MANCHEGO acerca del supuesto anarquista detenido en Alcazar de San Juan, al paso del Monarca por aquella ciudad.

VALDEPEÑERAS

Las elecciones provinciales.

Cada vez acrecientan más y más sus fuerzas conservadores del domingo, y como ayer indicáramos, en veinticuatro horas han ganado mucho los primeros, en forma tal que hoy se cotiza á más del ciento por ciento el papel conservador, y hasta hay quien sobre ese crecido interés ofrece una prima de bastante consideración.

Aumenta la expectación que reina en la masa electoral el desconcierto, casi pánico que en las filas liberales ha causado la noticia sensacional que en las primeras horas del día de ayer empezó á circular, y nosotros recogimos en la última crónica, respecto á la unión de elementos de una misma familia; nos referimos á la que han llevado á cabo los conservadores del distrito, que Dios quiera sea definitiva por bien de todos.

Pues bien; esta unión venida tan á tiempo, no por menos deseada, ha producido tan enorme sensación en la familia liberal que hoy ya no hay quien se arriesgue á jugar al alza, ni tan siquiera á la par; por el contrario se juegan gruesas sumas á la baja.

La impresión general del distrito no puede ser peor para los liberales, dándose por seguro ya el triunfo de los señores Moreno Delgado, Fernández Yáñez y González Tavira conservadores, y teniendo muchas probabilidades el señor Hervás Fontes, liberal; de los datos que nos han sido proporcionados de los pueblos inmediatos así se deduce.

Sin embargo los liberales no cesan en sus trabajos aunque con bastante desmayo, pues aun descontada su derrota, buscan una caída airosa, si que también clásica, como los gladiadores romanos, enamorados de la forma hasta en el supremo instante de morder la arena.

De todos modos, la lucha va á ser empuñada, reñida, sin que unos ni otros usen armas de mala ley, que desde luego quedan terminantemente prohibidas, por lo que, como ayer decíamos, quedarán estas elecciones como modelo, y los conservadores de casa, siguiendo el alto ejemplo de los de arriba, tocarán ahora de cerca los resultados de esa unión que hace ya mucho tiempo debiera haberse hecho.

A. RÍAS

Justos y Rudos

EN LA AUDIENCIA

DELITO DE ASESINATO

JUZGADO DE VALDEPEÑAS

El hecho.

En el cuatrimestre anterior el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y el fiscal D. Angel de Vera pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado.

El 23 de Julio de 1909 el procesado José María López Sánchez, fué á la estación del ferrocarril á la hora del tren mixto de Madrid, en el cual esperaba á un hermano suyo.

Llegó el tren, y colocóse en la puerta de salida, viendo al poco que se aproximaba en dirección á dicho sitio don Emilio Amunátegui, con quien hubo de contender varias veces en sus tribunales.

El procesado en un momento de arrebató sacó del bolsillo un revólver svenia Veidog é hizo dos disparos sobre el interfecto, ocasionándole la muerte.

Este hecho ha sido calificado por el Sr. Fiscal, de delito de asesinato. La defensa alega varias circunstancias.

Por ahí...

La «flor de la reina».

Como «Excelisior» había anunciado, se ha constituido un Comité con el fin de organizar en toda Bélgica una manifestación patriótica, llamada «la flor de la Reina».

Su Majestad se ha dignado indicar á dicho Comité la flor que ha escogido, y la obra que protege.

El Comité de propaganda publica esta noche una convocatoria, en la que dice: «La flor de 1911 es el «edelweis», cuya venta será consagrada á reparar los daños que causa la enfermedad del sueño entre los belgas y entre la población indígena del Congo.»

Las damas del Comité de propaganda enviarán á la Reina el día de su santo, el 25 de Julio, un «ábum» conteniendo los nombres de las «ciudades» y condados que han tomado parte en la manifestación.

Una víctima más.

Hay que lamentar una víctima más de los rayos X. Mister Ernest E. Wilson acaba de morir por su amor á la ciencia y á la humanidad doliente.

He aquí la lista de las operaciones que ha tenido que sufrir sucesivamente, en 1906, dos operaciones en las ma-

cias, y dice que se trata del delito de homicidio.

El procesado

Compareció ante el Tribunal corretoamente vestido, con traje negro, gabán de entretiemto, sombrero hongo, cuello alto, cerrado, y corbata de color.

Preguntado por el acusador público, manifestó que el día de autos fué á la estación á esperar á un hermano suyo, que iba á Valdepeñas con objeto de tomar parte en la subasta de un alambique construido por ellos para Amunátegui, y embargado después porque se negó á pagarlo y la Audiencia de Albaladejo dispuso su venta.

La declaración del procesado es muy extensa.

Afirma que él no vio llegar á Emilio Amunátegui hasta que éste se encontraba á su lado, tirándole de la americana, como amenazándole, por lo cual sacó el revólver y disparó sin saber que disparaba.

No se dio cuenta de si disparó una vez ó dos, pues dice que fué un hecho automático.

El procesado se explica con gran facilidad de palabra, y abundancia de léxico. Hace constar que vivía en Alcazar, y que cuando fué á Valdepeñas para asistir á la primera subasta del alambique, adoptó toda clase de precauciones, pues iba con temor por si Amunátegui pensaba asistir á la subasta; y así, cuando llegó con su hermano á la estación de la Paloma, lo primero que hizo fué preguntar si se hospedaba en ella.

Explica el proceso que hubieron de seguir en sus relaciones con Amunátegui, desde que hicieron entrega á éste del alambique.

Asigna que desde que surgieron diferencias entre ellos, Amunátegui les provocó distintas veces, llegando á agredirles en una ocasión, como lo prueba que resultó herido su hermano, por un disparo de revólver que hizo el interfecto.

Otra vez dice que sacó una navaja, con la que trató de agredirle, porque discutían las condiciones del alambique, malas según él, buenas según la opinión del declarante.

Cuando el hermano del procesado fué herido por Amunátegui, dice que se encontraba en una posesión de éste, á tres kilómetros de la estación, amurallada y con aspilleras como una fortaleza.

Dice que la Audiencia de Ciudad Real, al entender en la causa que se instruyó por aquel hecho, condenó á Amunátegui.

También refiere que varias veces el interfecto le insultó é injurió con palabras que sólo deben ser contestadas á tiros, y que sin embargo no hizo otra cosa que dar cuenta de ellas al señor juez.

Continúa la relación de hechos, precedentes al de autos.

El letrado defensor hace algunas preguntas al procesado, que dan lugar á una nueva declaración de éste, en forma de discurso.

Tanto el interrogatorio del acusador como el de la defensa son brevísimos, pues el procesado lo dice todo, y aun añade comentarios propios á cada uno de los hechos que refiere.

Repite lo que ya dijo ante el tribunal en el anterior cuatrimestre, respecto á pleitos y enjuiciamientos con Amunátegui en las Audiencias de Ciudad Real y Albaladejo, por diferencias en el pago del alambique, y afirmó que en una y otra fué condenado el interfecto á pagar, y condenado en costas.

A raíz de ser herido el hermano del declarante, Amunátegui fué perdonado por ellos y ni siquiera les dió las gracias, como es de rigor en toda persona bien educada.

Habla de una finca que le embargaron á Amunátegui, y que adquirió un amigo de éste, por la insignificante é inverosímil cantidad de quince pesetas. Termina manifestando, que Valdepeñas miraba con respeto y miedo á Amunátegui, porque era excelente tirador y de carácter irascible.

Testigos del fiscal

Jesús Gómez Muñoz.—Dice que en el tren mixto de Madrid pasaba por la Estación de Valdepeñas, el día de autos, un regimiento de Infantería; y que no pudo presenciar el hecho porque se encontraba distraído presenciando cómo obsequiaban con vino á los soldados.

Añade que al sentir el disparo se volvió á José María López, y cogiéndole del brazo le quitó el revólver, al mismo tiempo que le decía «¿Qué has hecho?»

El teniente fiscal pide que se lea al testigo una declaración, en la cual tiene manifestado que vio llegar á D. Emilio Amunátegui hacia la puerta de salida, en actitud tranquilizadora, con un amigo, y que cuando ya estaba cerca hizo un disparo sobre el José María López Sánchez, á quien dijo: «¿Qué haces criminal? sin poder evitar el segundo disparo que ocasionó la muerte al interfecto.»

Dice que no recuerda esa declaración, pero si las palabras del procesado, cuando le preguntó: «¿Qué vas haciendo?» respondiendo: «No ves que venía á matarme?»

Juan Manuel Sánchez.—Amigo de Amunátegui.

Dice que como corresponsal telegráfico de la sociedad editorial Prensa Española, el día de autos fué á la estación con el fin de informarse del paso de las tropas.

Añade que al llegar al tren vio á su amigo Amunátegui y que después de saludarle le echó el brazo por sobre el hombro, dirigiéndose en esta forma hacia la puerta de salida.

Al llegar á la distancia de dos ó tres metros del procesado, éste disparó sobre Amunátegui dos tiros, sin que el agredido tuviera tiempo para abrirse, ni mucho menos para defenderse, pues inmediatamente cayó al suelo, bañado en sangre y muerto.

Dice que en una ocasión se quedó con una finca de Amunátegui, sacada á subasta, y que luego le devolvió sin interés alguno.

Reconoce que Amunátegui era un poco nervioso, pero niega que fuese pendenciero.

Gil Vanegas.—Herido en la pierna derecha el día de autos, al caer al suelo atropellado por el público, en el momento de ser agredido el Sr. Amunátegui.

T. FISCAL.—Hallándose usted en los andenes, viendo los soldados, sintió usted un disparo en su espalda?

TESTIGO.—En mi espalda no señor, (Risas en el público).

Dice que no se enteró del hecho, hasta después de ocurrido, porque la gente bulia y le hizo caer al suelo.

Francisco Baeza.—Factor del ferrocarril, en la estación de Valdepeñas.

Sintió un disparo hallándose ocupado en la carga y descarga del tren, y no se enteró de nada, hasta que lo oyó referir.

Hipólito Garrido.—Estando en el coche-correo, del tren, oyó los disparos. Por curiosidad acudió al lugar del suceso y se enteró de lo ocurrido.

Indalecio Giménez.—Testigo del hecho.

Dice que los disparos que causaron la muerte á D. Emilio Amunátegui los hizo el «señor procesado».

No se enteró de cuestión alguna entre ellos. Estaba á cuatro ó cinco pasos del procesado.

José M. Sánchez.—Sintió los disparos, y al volver la vista vió que Amunátegui estaba en el suelo, y que los vigilantes sujetaban á José María López Sánchez.

José Fernández.—De once años de edad, vendedor de periódicos.

Afirma que José María disparó dos tiros al Sr. Amunátegui, y que éste entonces alzó la mano y cayó al suelo muerto.

Maria del Socorro Pinal.—Viuda del señor Amunátegui.

Se presenta agitada, y las partes renuncian á su declaración.

En vista de lo avanzado de la hora, la una y veinte, se suspende la sesión para continuarla á las tres de la tarde.

Por la tarde

Testigos de la defensa

En la sala numerosísimo público.

Joaquín Cobos.—Propietario y cosechero de viños. Administrador durante algún tiempo de los bienes del señor Amunátegui.

Dice que renunció á dicha administración porque tenía que dedicarse á las operaciones de la vendimia, y coincidió

con esto un gran disgusto que tuvo con dicho señor.

Añade que lo tenía miedo, pues jamás pudo contradecirle, por su carácter pendenciero y agresivo.

Le consta que el procesado y su familia, vivían atemorados, según lo pregunta el letrado defensor.

Pero lo sabe por referencias.

A preguntas del acusador público, declara que Amunátegui nunca le amenazó.

Alfonso Ruiz.—Conoció al Sr. Amunátegui con ocasión de encargarle el Sr. Ruiz de León que fué á ver unas fincas, para intervenirlas judicialmente.

Salió Amunátegui y al pretender saludarle se «abrió de brazos» y comenzó á faltarle de muy malos modos.

Dice que acabó bien la entrevista por la intervención de otras personas, pues de otra forma hubiera acabado mal porque á él no le hubiese pegado Amunátegui como á otros.

Habla de las persecuciones de que fué objeto el procesado por parte de Amunátegui.

Afirma que en cierta ocasión, por una carambola, Amunátegui dió una bofetada al entonces alcalde, Sr. Cornejo.

Continúa el juicio.

AVICHO.

De la edición de provincias

El Sr. Cobián, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de reforma de la ley del Banco.

Ruegos y preguntas.

MIRÓ formula varias denuncias sobre procedimientos electorales en el distrito de Igualada, contra el candidato señor Roig.

Le contesta el ministro de la Gobernación, prometiendo informarse.

No le satisfacen al Sr. Miró las palabras del ministro y anuncia una interpelección sobre ilegalidades en Cataluña, donde dice que impera el más escandaloso caciquismo.

PI Y ARSUAGA, se extraña de que no se proceda á la destrucción de tres fincas, necesarias para la Gran Vía.

Dice que las obras van muy lentamente y que alrededor de ellas abunda el pesimismo.

Contéstale los Sres. Gasset, Alonso Castrillo y el alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez.

Este manifiesta que el contrafista de las referidas obras, cumplirá con todos sus compromisos, y que el pesimismo de que habla el Sr. Pi se convertirá bien pronto en optimismo.

MANZANO se ocupa de las obras del Instituto y palacio de Carlos V de Granada.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública.

SANJURJO y JORRO denuncian ilegalidades electorales en los distritos de Ordes y Alicante.

RAMIREZ ALFONSO habla también de supuestos atropellos en algunos distritos de Canarias.

Se extiende demasiado el orador, en su discurso, y al llamarle, al orden el presidente de la Cámara, se calla y se sienta.

LA CIERVA censura que se haya agrupado al ministro de Fomento el negociado de emigración, y anuncia una interpelección sobre el asunto.

ARGUELLES se ocupa de la suspensión de varios Ayuntamientos de Asturias.

Se aprueba el dictamen del Tribunal Supremo sobre las elecciones en Santa María de Ordenes.

Se aprueban las actas de los señores Chapaprieta y conde de Revillagigedo. Discútese después la del Ferról.

LLANOS dice que el candidato conservador Sr. Goicoechea obtuvo mayoría de votos, sin cometer atropello alguno.

SOTOLORRERA sostiene que fué el Sr. Calleja, liberal, quien obtuvo el triunfo.

Queda aprobado el dictamen del Supremo, ó sea anulada la elección.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión á las seis y cuarto.

Noticias de la tarde

Carretero en peligro

Dicen de Sevilla que esta mañana salió D. Alfonso á pasear en automóvil, por el paseo de «Dos hermanas».

Se asustaron del automóvil régio, las mulas que llevaba enganchadas, un carro de transporte, poniendo en grave peligro la vida del conductor del carro.

D. Alfonso paró inmediatamente el automóvil gratificando al carretero con 15 pesetas.

El rey ha teleografiado al ministro de Hacienda interesándole la pronta resolución de «proyecto de la casa de Correos de esta capital».

Continúa la huelga de tabajeros, créese que muy en breve quedará solucionada satisfactoriamente.

En honor de Gamboa

Las autoridades de la capital aragonesa han obsequiado al embajador extraordinario de Méjico con una «matinée» de honor.

El Señor «Gamboa» ha «salido» para Barcelona habiéndose tributado una despedida en extremo entusiasta.

Más festejos

En el salón de Fomento del Trabajo Nacional, se han reunido las autoridades de Barcelona, presididas por el gobernador civil Sr. Portela, para ponerse de acuerdo sobre los festejos que han de celebrarse en aquella capital, en honor del Sr. Gamboa.

La escuadra española

Dicen de Valencia que el contralmirante de la escuadra ha obsequiado con un yermouth á bordo del Carlos V, al gobernador civil y demás autoridades locales.

Para corresponder á dicho obsequio el gobernador civil ha organizado un banquete en honor del contralmirante.

POR TELEFONO

Al cerrar la edición

El proyecto de reforma de la ley del Banco leído esta tarde en el Congreso por el Señor Cobián contiene análogas

disposiciones que el Real Decreto que levantó tanta polvareda á fines del mes próximo pasado y que fué anulado por el Consejo de Ministros.

Weyler en el Congreso

El capitán general de Cataluña señor Weyler, estuvo esta tarde en el Congreso conferenciando con varios amigos.

Sobre los consumos

El alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez, ha conferenciado con los señores Canalejas y Cobián, sobre la supresión de los consumos.

Comisario que dimita

El Gobierno ha acordado admitir la dimisión del comisario régio del Teatro Real señor conde de Garay.

El temporal en Valencia

Comunican de la ciudad del Turia que reina en aquel punto un imponente temporal.

Los buques surtos en el mismo han tenido que redoblar las amarras.

La escuadra no sale

El contraalmirante de la escuadra española anclada en el puerto de Valencia, Sr. Santaló ha teleografiado al ministro de Marina comunicándole que en vista del mal estado del mar ha suspendido la salida de la escuadra para Tarragona como tenía proyectado.

Otra víctima del auto

Comunican de la ciudad Condal que un automóvil que estaba efectuando pruebas atropelló á un sujeto, dejándole tan mal herido que no há sido posible recibirle declaración.

El gobernador civil ha ordenado la detención del chauffeur.

NUESTRO CALENDARIO

Santos del viernes.—Gipriano y Mariano y Santa Berenier.

El oficio y misa es de la Sagrada Lanza y clavar de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble, color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Misa rezada desde las seis. A las nueve y cuarto, después de tercera misa cantada.

Parroquia de Santa María, (Iglesia de la Merced).—Misa rezada desde las siete. Por la tarde de tres y media á cinco y media ejercicio del vía-crucis y exposición de Su Divina Majestad, rezándose el santo rosario.

Parroquia de San Pedro.—Misa rezada desde las siete. Por la tarde santo rosario y miserere, y sermón á cargo de D. Ramón Carriazo.

Parroquia de Santiago.—Misa rezada desde las siete. Por la tarde Santo rosario y salve á la Virgen de los Dolores.

Iglesia del Corazón de María.—Misa rezada desde las seis. Santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia.—Misa rezada desde las seis. Santo rosario al anochecer.

RECTIFICACION

En nuestro número de ayer, bajo el epígrafe «Industria Manchega», decíamos que en Madrid se había constituido una Sociedad que explotará minas de manganeso en nuestra provincia, con un capital de setenta millones de pesetas efectivas.

Ya comprenderán nuestros lectores, que ha habido el pequeño error de agregar un cero al número siete, pero como la cantidad iba escrita en letra, no huelga la rectificación.

«¿Y se hace usted de nuevas?»

—Supongo que aludirá usted á don Alvaro y su familia.

—Vamos, ya cayó usted ¿y qué? ¿las ha visitado? ¿no es verdad?

—Como usted.

—Nosotras es muy distinto... y visitándolas ¡claro! ha tenido usted desgracia una ocupación que le ha imposibilitado para dejarse ver dos noches nada menos ¡Coincidencias! como usted dice.

A D. Bartolo le molesta la cita sobremana y contesta malhumorado.

—Cree que no estoy en la obligación de venir aquí diariamente.

—Pues para que vea usted lo que son las cosas ¿yo creía que sí.

—No veo el motivo.

—Pues yo creía (ya veo que me engaño) que cuando un caballero dice á una joven ciertas cosas... por ejemplo: las que usted á dicho á Fanny Algarin, ese caballero tenía ciertos compromisos que cumplir con esa joven.

—Pero yo, entendámonos, qué he dicho á usted que pueda comprometerme?

—Que pueda comprometerle, nada; pero la joven á quien se le requiebra á todas horas, á quien se visita diariamente, con quien se habla á solas delante de su madre y de todo un pueblo y á quien se le hace concebir un mundo de ilusiones, creo que tiene derecho á que no se le deje plantada y con tres cuartas de narices, sobre todo, cuando es honrada, cuando es decente, y no ha dado ningún motivo para ser destronada.

Folleton de EL PUEBLO MANCHEGO (13)

Justa y Rufina

Por D. F. Muñoz Pabón

por entre las celosías de la ventana, Paeo Góngora hacia á última hora que bajase Rufina; quería el muy goloso de todos los demonios darse hasta ese ratito de regodeo. Y vaya si se lo daba!

«Apenas si oendia con gusto al reclamo la «cuñadita», á ponerse la flor que su «cuñadito» le traía, ó á comerse los bombones y caramelos de los Alpes con que solía agasajarla; Y bromita va, y carcajada viene, é indirectas por aquí y celillos por allí... todo, todo, menos la pared de cal y canto que entre santa y santo previene el refrán.

Y Justa, tan tranquila y tan contenta de que se quisieran como hermanos. «¿Qué más natural! ¡por qué no habían de quererse como tales! ¡no iban á serlo, aunque políticos!... ¡Inocentita de Dios!»

Y ya que estamos, lector querido, con las manos en la masa, como suele decirse, en cuestión de enamoramientos y de noviazgos, hablemos de otras «pasiones» que nos importa conocer para ja cabal noticia de esta historia.

Fanny no había tenido en los treinta

y siete años de la suya (historia) ni síntomas de novio, que es lo menos que en ese ramo se puede tener. Vivía en Sevilla, como hemos dicho, y aunque todos los veranos habían sido los últimos que iba á ir á Cascoates (porque al siguiente, ya se sabía: á San Sebastián ó á Biarritz, sin tropezar en rama), lo cierto era que no había faltado ni siquiera uno, desde que con el vestido á la rodilla había venido por la primera vez. El teatro de su historia no tenía, por consiguiente, más que dos decoraciones: Cascoates y Sevilla. Pues bien, lo mismo en Sevilla que en Cascoates, aunque tuvo sus quince, aunque los repitió, y aunque hacía siete años que los había repetido, ¡y lo mismo en Cascoates que en Sevilla, había salido de los quince y de los treinta y de los treinta y seis y entrado en los treinta y siete, tan lisa como los jóvenes hebreos, del horno de Babilonia. ¡Vaya que no se había estrenado, que era la frase entre las dos hermanas.

Esto, el no haberse estrenado á los linderos de los cuarenta, si es porque «no se ha querido» creo yo que causará en el alma de la mujer un estado de limbo, sin pena ni gloria, pero de inapreciable tranquilidad y hasta de placidez comodísima. Pero si es porque «no se ha podido», es decir si no es la mujer la que libre y espontáneamente ha hecho su «votum non nubendi» (1), que diría un moralista, sino que ha sido el mundo el que se lo ha dado hecho... es

le gustaron á rabiar, la triguera Rufina, le dejó el corazón hecho pedasos...

«Si, señor; se dieron cuenta del «fenómeno» las tres Carpantas, tan pronto como el fenómeno tuvo lugar; como que la misma noche del día en que Don Bartolo visitó á las forasteras, empezó á faltar á casa de la viuda. Y no, ciertamente, porque estuvo en casa de Don Alvaro; sino porque estaba mi hombre mal herido de punta de amor, ó «enamorado» hasta los corvejones, como en Cascoates se dice, y necesitaba de soledad y de quietud y de silencio para examinar detenidamente lo que por él pasaba y hasta para tirar planes acerca de lo futuro.

«¿Quería una señorita, tan principal como Rufina, sepultarse en un pueblo como Cascoates?... De resignarse á un pueblo, ¡sería él D. Bartolomé del Cerro y del Trillo, el hombre cortado á la medida de su corazón!... ¿Quién sabe? los hombres se colaban á muy alto precio, y él D. Bartolomé, no era rana, que dijéramos, se daría ella cuenta de su insistencia en mirarla? El secretario creía que sí: ¡bien que eran poco largas las mujeres para que se le escapara á Rufina aquel su mirar tan gachón, dulce y elocuente! Pero ¿qué cosa hizo ella para acusar resaca? ni desplegar los labios en toda la visita, ni mirarlo cara á cara. ¿Sería turbación?... ¿Sería desdén?... ¿Y por qué lo segundo, y no lo primero? ¡tan desnudo era él de bienes de fortuna, ni tan despreciable de fama!... ¡bien que no le gustaba él Fanny, en gracia de Dios! Fanny, Fanny, ¿qué destenida y qué enjuta y qué

«Y así llegó á Cascoates aquel verano y recibió la «párrula» (inmediata) visita de Don Roque y su hijo. La idea del matrimonio renació vigorosa en su mente... ¿Por qué no había ella de gustarle al secretario de Cascoates?... ¿Que él era mucho más joven que ella? ¿Y eso qué importaba?... ¿Qué eran los diecisiete años que ella le llevaba á él, comparados con la eternidad?... Nada, á rogarle que fuera con frecuencia por allí, que la tratara con confianza, porque al fin y á la postre «eran iguales», y si en un pueblo como aquel iban á estar «distanciados» los pocos «jóvenes», que en él se reunían, ¡buenas y santas noches!

Y Don Bartolomé volvió al día siguiente, al siguiente, y al otro; y se puso en el bastidor, se copió de La Guirnalda la orla con la cifra consabida; se sentaron á la puerta por las noches en grupo aparte, y el rum rum y... ¡la armonía!

Pero ¿gustaba al Samuel desertor del Seminario de Sevilla la Carpanta secestradora? Su conciencia le decía que no y esta señora no engaña nunca: ¡pues entonces? Ahí verá usted.

En este estado las cosas, vinieron las niñas de Don Alvaro á Cascoates, y Don Bartolo las conoció; y, aunque las dos

«Este era el estado de nuestra Carpanta chica. Porque si quiera Lolita había hablado cerca de un año á un hortera guapísimo del ramo de perfumería; ¡se había estrenado! ¡pero ella... Fanny? ni síntomas de estreno.

«Y así llegó á Cascoates aquel verano y recibió la «párrula» (inmediata) visita de Don Roque y su hijo. La idea del matrimonio renació vigorosa en su mente... ¿Por qué no había ella de gustarle al secretario de Cascoates?... ¿Que él era mucho más joven que ella? ¿Y eso qué importaba?... ¿Qué eran los diecisiete años que ella le llevaba á él, comparados con la eternidad?... Nada, á rogarle que fuera con frecuencia por allí, que la tratara con confianza, porque al fin y á la postre «eran iguales», y si en un pueblo como aquel iban á estar «distanciados» los pocos «jóvenes», que en él se reunían, ¡buenas y santas noches!

«Y así llegó á Cascoates aquel verano y recibió la «párrula» (inmediata) visita de Don Roque y su hijo. La idea del matrimonio renació vigorosa en su mente... ¿Por qué no había ella de gustarle al secretario de Cascoates?... ¿Que él era mucho más joven que ella? ¿Y eso qué importaba?... ¿Qué eran los diecisiete años que ella le llevaba á él, comparados con la eternidad?... Nada, á rogarle que fuera con frecuencia por allí, que la tratara con confianza, porque al fin y á la postre «eran iguales», y si en un pueblo como aquel iban á estar «distanciados» los pocos «jóvenes», que en él se reunían, ¡buenas y santas noches!

«Y así llegó á Cascoates aquel verano y recibió la «párrula» (inmediata) visita de Don Roque y su hijo. La idea del matrimonio renació vigorosa en su mente... ¿Por qué no había ella de gustarle al secretario de Cascoates?... ¿Que él era mucho más joven que ella? ¿Y eso qué importaba?... ¿Qué eran los diecisiete años que ella le llevaba á él, comparados con la eternidad?... Nada, á rogarle que fuera con frecuencia por allí, que la tratara con confianza, porque al fin y á la postre «eran iguales», y si en un pueblo como aquel iban á estar «distanciados» los pocos «jóvenes», que en él se reunían, ¡buenas y santas noches!

«Y así llegó á Cascoates aquel verano y recibió la «párrula» (inmediata) visita de Don Roque y su hijo. La idea del matrimonio renació vigorosa en su mente... ¿Por qué no había ella de gustarle al secretario de Cascoates?... ¿Que él era mucho más joven que ella? ¿Y eso qué importaba?... ¿Qué eran los diecisiete años que ella le llevaba á él, comparados con la eternidad?... Nada, á rogarle que fuera con frecuencia por allí, que la tratara con confianza, porque al fin y á la postre «eran iguales», y si en un pueblo como aquel iban á estar «distanciados» los pocos «jóvenes», que en él se reunían, ¡buenas y santas noches!

«Y así llegó á Cascoates aquel verano y recibió la «párrula» (inmediata) visita de Don Roque y su hijo. La idea del matrimonio renació vigorosa en su mente... ¿Por qué no había ella de gustarle al secretario de Cascoates?... ¿Que él era mucho más joven que ella? ¿Y eso qué importaba?... ¿Qué eran los diecisiete años que ella le llevaba á él, comparados con la eternidad?... Nada, á rogarle que fuera con frecuencia por allí, que la tratara con confianza, porque al fin y á la postre «eran iguales», y si en un pueblo como aquel iban á estar «distanciados» los pocos «jóvenes», que en él se reunían, ¡buenas y santas noches!

«Y así llegó á Cascoates aquel verano y recibió la «párrula» (inmediata) visita de Don Roque y su hijo. La idea del matrimonio renació vigorosa en su mente... ¿Por qué no había ella de gustarle al secretario de Cascoates?... ¿Que él era mucho más joven que ella? ¿Y eso qué importaba?... ¿Qué eran los diecisiete años que ella le llevaba á él, comparados con la eternidad?... Nada, á rogarle que fuera con frecuencia por allí, que la tratara con confianza, porque al fin y á la postre «eran iguales», y si en un pueblo como aquel iban á estar «distanciados» los pocos «jóvenes», que en él se reunían, ¡buenas y santas noches!

«Y así llegó á Cascoates aquel verano y recibió la «párrula» (inmediata) visita de Don Roque y su hijo. La idea del matrimonio renació vigorosa en su mente... ¿Por qué no había ella de gustarle al secretario de Cascoates?... ¿Que él era mucho más joven que ella? ¿Y eso qué importaba?... ¿Qué eran los diecisiete años que ella le llevaba á él, comparados con la eternidad?... Nada, á rogarle que fuera con frecuencia por allí, que la tratara con confianza, porque al fin y á la postre «eran iguales», y si en un pueblo como aquel iban á estar «distanciados» los pocos «jóvenes», que en él se reunían, ¡buenas y santas noches!

«Y así llegó á Cascoates aquel verano y recibió la «párrula» (inmediata) visita de Don Roque y su hijo. La idea del matrimonio renació vigorosa en su mente... ¿Por qué no había ella de gustarle al secretario de Cascoates?... ¿Que él era mucho más joven que ella? ¿Y eso qué importaba?... ¿Qué eran los diecisiete años que ella le llevaba á él, comparados con la eternidad?... Nada, á rogarle que fuera con frecuencia por allí, que la tratara con confianza, porque al fin y á la postre «eran iguales», y

POR TELEFONO  
—  
CONFERENCIAS Y DISCURSOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-3-40

El presidente del Consejo y el señor Cobián, han celebrado una larga conferencia para tratar del proyectado tratado de comercio con la isla de Cuba.

El Sr. Canalejas ha rogado al ministro de la Gobernación, pida a los señores Azcárate y Dato, activen los trabajos de orden social.

—Por continuar enfermo el ministro de Estado Sr. García Prieto, no ha podido salir de su domicilio ni ocuparse de ningún asunto propio de su Ministerio.

—Próximo a partir para Barcelona el capitán general de Cataluña, ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra.

—El Sr. Moret dará el sábado en el Ateneo, una conferencia sobre la importancia de las repúblicas sudamericanas.

EGOS DE SOCIEDAD

Los que viajan

De Madrid ha llegado a esta capital, el gerente de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid D. Narciso Mauri.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de su distinguida familia, ha llegado a esta localidad D. Genara Franco.

—Hoy marcha para Valdepeñas, nuestro distinguido amigo D. Juan Elola.

—De Málaga ha regresado el médico don Carmelo Campillo, acompañado de su distinguida esposa.

—Se encuentra entre nosotros, el ilustrado ingeniero agrónomo, de Madrid, D. Juan Bernalde.

—De Brazzortas ha llegado a esta capital el rico hacendado D. Juan de Mata.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Juan Manuel Sánchez, de Valdepeñas.

—Ha salido para Daimiel, D. Daniel García de León, profesor de aquella ciudad.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo, el rico hacendado de Argamasilla D. José Rosales.

—Ha salido para Madrid, el conocido industrial de esta capital D. Luis Ballester, acompañado de su distinguida señora.

—Hoy ha salido para Manzanares, nuestro querido amigo D. Demetrio Ayala.

—Se encuentra entre nosotros, el digno procurador de los Tribunales de Madrid, D. Manuel Corral López.

—Ha llegado a esta capital, el celoso párroco de Membrilla D. Patrocinio Gómez Gijón.

—Procedente de Sevilla y de paso para Madrid, Bilbao y América, ha llegado a esta capital D. Manuel Martínez, a quien acompañan su distinguida hermana D.ª Josefa y su respetable esposa D.ª Dolores Gómez Arce, con objeto de pasar unos días al lado de nuestro querido amigo el pundonoroso comandante de la Guardia civil D. Emilio Martínez y de su esposa D.ª Leonarda Martí.

Enferma

Se encuentra, aunque no de gravedad, la respetable Sra. D.ª Prado Gómez, viuda de don Rafael Cuevas.

Bautizos

Esta mañana se le ha administrado el Sacramento del Bautismo a una niña de nuestro distinguido amigo D. Luis Barreda. Fueron padrinos los marqueses de Casa-Treviño, tios de la nueva cristiana.

—También lo ha recibido la niña de nuestro buen amigo D. Juan Enriquez.



MI HIJA EMILIA

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez a pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VELAZA, Vda. de JARQUE, Atca. (Zaragoza), 6 febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones. Quien pida

Emulsión SCOTT

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

POR TELEFONO

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid 9-5-25 tarde

Donativo pontificio

Su Santidad Pío X ha enviado 2.000 dólares al Delegado Apostólico de Filipinas para que sean repartidos entre los damnificados por las erupciones volcánicas de Ibaor que han sumido en la mayor consternación aquella comarca.

Ante los desmanes gubernamentales

Dicen de Lisboa que el señor Obispo de Oporto ha rechazado la pensión concedida por el Gobierno, por no reconocer en éste facultades para privarle de su diócesis.

Parece ser que dicho prelado se ha retirado al colegio de las misiones coloniales, esperando allí el desarrollo de los acontecimientos.

LA "GACETA,"

Día 8

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes concediendo cruces pensionadas de segunda clase, del Mérito Militar, al teniente coronel de Infantería don Manuel Montero Navarro y al comandante de Caballería D. Miguel Muñoz Gaye.

—Otra disponiendo se declare pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, de que se halla en posesión el capitán de Artillería D. Eduardo Uler Vidal.

Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden declarando desiertas las oposiciones celebradas para proveer las cátedras de Teoría de la Literatura y de las Artes, vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Zaragoza, y disponiendo al propio tiempo se anuncien al turno de concurso de traslación.

—Otra disponiendo se signifique a D. Antonio José Cubiles y Ramos la satisfacción con que se ha visto las excepcionales aptitudes artísticas reveladas por el mismo en los ejercicios de oposición al premio Ortiz & Cussó, verificados en el Conservatorio de Música y Declamación.

Fomento.—Real orden aprobando los contadores para agua del tipo velocidad, llamados El Español y «Cie Gle».

Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Escuela Especial de Ingenieros de Montes.—Convocatoria de ingreso.

Dirección general de Obras públicas. Relación de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de sobrestantes de Obras-públicas, que no tienen completa su documentación.

—Órdenes aumentando en 60.000 pesetas la consignación para conservación de las carreteras de la provincia de Barcelona y disponiendo que el día 11 del actual se verifique la subasta de las obras del trozo sexto de las de defensa de la provincia de Sevilla.

Hacienda.—Dirección general de Propiedades e Impuestos.—Orden nombrando aspirante de primera clase de la Administración general de las minas de Almadén, con carácter de interino, a D. Alfonso Delgado Solano.

POR TELEFONO

Informaciones de provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Choque de buques

Madrid 9-4-10

Comunican de Las Palmas que en aguas de aquel puerto ha chocado el barco Mar Báltico con el vapor Edvar que estaba anclado.

No han ocurrido desgracias personales, si bien los buques han sufrido grandes averías.

Poeta moribundo

Se ha agravado en su enfermedad el notable poeta catalán Santiago Rusiñol.

Su comicio se ve constantemente invadido por inmenso público, ávido de saber el estado del ilustre enfermo.

Se ha celebrado consulta de eminencias médicas.

Temporal en levante

Comunican de Valencia que continúa un recio temporal, habiendo zozobrado varias barcas.

La titulada Virgen de Lourdes, al intentar tomar el puerto, se estrelló con la escollera.

Lo que arroja el mar

En la playa ha aparecido un cadáver que no ha podido ser identificado.

Créese es uno de los naufragos de vapor Abanto.

Senador fallecido

Ha fallecido en Bilbao el senador don Plácido Allende.

Su muerte ha sido muy sentida.

Huelga

Se han declarado en huelga los carreteros.

Las autoridades han tomado grandes precauciones en evitación de posibles alteraciones de orden público.

Nieves

En Granada se ha desencadenado un fuerte temporal de nieves. En el pueblo de Albuñol se ha sentido un fuerte terremoto precedido de grandes ruidos subterráneos.

El embajador de Méjico

En el consulado mejicano de Barcelona se ha celebrado un suntuoso banquete en honor del Sr. Gamboa.

Los reyes en Sevilla

D. Alfonso ha salido a pasear a pié por el barrio de Santa Cruz, después fué a la dehesa de «Tablada».

El príncipe y los infantes, en su acostumbrado paseo, llegaron hasta las ruinas de Itálica.

Una frase del rey

Disgustado S. M. por el lujo de guardias que constantemente le siguen, les mandó retirarse, pues que sabía que en cada sevillano tenía un defensor fiel de su persona.

Obsequio real

D. Alfonso ha entregado 2.500 pesetas para que sean repartidas entre las cigarreras que le arrojaron las guirnalda de flores el día de su llegada a Sevilla.

NOTICIAS

Incendio

Nos comunican de Puertollano que en el día de ayer se declaró un violento incendio en la confitería del conocido industrial de aquella localidad don Antonio Dobón, extinguiéndose a las pocas horas de iniciado.

No se tiene noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Juicio de exenciones

El día 1.º del próximo mes de Abril darán comienzo ante la Comisión mixta en este Palacio provincial los juicios de exenciones de los mozos pertenecientes al reemplazo actual y revisión de los tres anteriores de 1910, 1909 y 1908.

Las operaciones tendrán lugar desde las ocho de la mañana en adelante.

Denuncia

Por la Guardia civil del puesto de Valdepeñas ha sido denunciado el vecino de la misma Máximo Calvo por cazar con una escopeta sin la licencia correspondiente.

La sesión del Ayuntamiento

La que para hoy estaba anunciada se ha verificado comenzando a las doce y aprobándose los acuerdos que figuraban en la orden del día. También ha sido aprobada la cuenta de gastos formulada con motivo del viaje a Madrid de

la Comisión que fué a gestionar cerca del Sr. Gasset mejoras locales.

Pérdida

Ayer mañana y en una de las calles de Cuchillera, Plaza, Mercado, Feria ó Caballeros, sufrieron extravío dos pliegos de papel de pagos al Estado por valor de 75 y 25 pesetas, junto con una póliza de dos pesetas.

Se ruega a la persona que los haya encontrado tenga la bondad de entregarlos en la administración de este periódico y será gratificado.

Nombramiento

La Dirección general de Propiedades e Impuestos, ha nombrado aspirante de primera clase de la Administración general de las minas de Almadén, con carácter de interino, a D. Alfonso Delgado Solano.

De minas

Hoy se ha registrado la mina de plomo denominada «Segunda Elvira», sita en término municipal de Puebla de Don Rodrigo, solicitándose 12 pertenencias.

Velada

La función anunciada para anoche en el Círculo de la Unión (plaza del Pilar) no pudo celebrarse por indisposición de la eminente artista Tilda.

Dicha velada se celebrará esta noche a las nueve y media con sujeción al programa anunciado para anoche.

Existe gran expectación por conocer los difíciles trabajos de los reputados cuan aplaudidos artistas Tilda y Alak. ¿Qué será?

En comisión de servicio se trasladó ayer para Almagro el culto y digno fiscal de esta Audiencia D. Angel de Vera.

Anteaer y parte del día de ayer estuvo en Alcazar de San Juan con motivo de la detención del individuo sospecho que hemos mencionado en otras informaciones.

Visita de inspección

La comisión nombrada por el Supremo para trabajos de inspección en esta Audiencia, estuvo ayer en el Juzgado de Pozuelo con el mismo objeto.

Se nos dice que por las distintas agrupaciones políticas de dicho pueblo se han presentado en aquel Juzgado durante estos días varias querrelas de unas contra otras agrupaciones.

Entierros

A las cinco de la tarde del día de ayer, se verificó el sepelio del cadáver del que en vida se llamó D. Luis Cueto y fué distinguido amigo nuestro é inteligente ayudante de Obras públicas.

A la familia del finado acompañamos en su justo dolor por la irreparable pérdida que acaban de experimentar. —También en el día de ayer fué sepultado el cadáver de D.ª Ramona Rivas, hermana de nuestro distinguido amigo D. Francisco.

A este señor y a su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Movimiento minero

Se advierte en estos días un gran movimiento minero en el distrito de la provincia, habiéndose registrado gran número de minas para comenzar importantes explotaciones.

Procurador de Audiencia,

con inmejorables referencias, se ofrece para despacho de compañero, como oficial encargado ó como sustituto, para dentro ó fuera de la provincia.

Razón en la Redacción de EL PUEBLO MANCHEGO.

Recomiendase

El uso de los maravillosos Grains de Vals purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.

Rogamos a nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso a nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

La Estrella

SO IRDAD ANONIMA DE SECUROS

MADRID

Capital Pesetas: 10.000.000

Garantía depositada: Pesetas 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios de buques.

RECLAMO DE VIDAS TRABAJA

CON POLICIAS LITUALES

Subdirector en esta provincia:

UIS MUÑOZ

TOLEDO, 44.—Ciudad Real

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

CABALLOS GOJOS. Curación rápida y segura de las Escarlatas, Tumores Inusuales, Correas, Formas, Espirituales, Sobresueños, Estreñidos, Moletas y Vértigos, etc., por el UNGUENTO ROJO MERÉ. de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito.—En toda Farmacia. 4 también en Ptas. 3,50 el bote, Urbiz 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Dinamógeno. SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

EL PUEBLO MANCHEGO

DIARIO DE INFORMACION

DOS EDICIONES DIARIAS

CUATRO CONFERENCIAS TELEFONICAS

AMPLIA INFORMACION REGIONAL

Suscripción: 4 pesetas trimestre.

Esquelas, anuncios y comunicados por tarifa fija, que se facilitará a quien lo solicite de la Administración.

TALLERES TIPOGRAFICOS donde se confeccionan toda clase de trabajos.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Las esclavas de la bebida pueden ser libradas de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para niños, niñas y todas edades y puede ser administrada con alto grado de seguridad, sin conocimiento del inebriante.

MUESTRA GRATUITA. Te das aquellas personas que no quieren abandonar su familia o entre sus relaciones, no dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbela hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depositarios al pedir la muestra puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos:

**ZOTAL**

DE BURGUYNE (Londres) (REGISTRADO)

Gran desinfectante para habitaciones, ropas de enfermos, cuadras, urinarios, etc.

Cura rápida de la glosopeda, sarna, roña y otras enfermedades del ganado en general. El «ZOTAL» destruye los mosquitos, pulgas y los insectos de los árboles.

Muy recomendado contra las enfermedades infecciosas.

De venta en droguerías y Farmacias a pesetas 2,50 el kilo.

DEPOSITO: JOSE TRAJERA, SEVILLA

**Clinica Especial de Ginecología (Matriz) Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA**

**CIRUGIA GENERAL**

DIRECTOR: **Don Antonio Aguado Marinoni**

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla.—Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos y revistas científicas y profesionales.—Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia

Excelentes habitaciones para enfermos: San Isidro, núm. 3

Dirección y despacho de consultas: Durán, 6.—Manzanares.—(C. Real)

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: HOTEL PIZARRO

**FABRICA DE YESOS**

MOVIDA POR GAS POBRE

DE **Marto Espadero y Tapia**

Alcázar de San Juan

SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

**Especialidad en yesos blancos**

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros Reunidos de España

Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

**GARANTIAS**

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: \$2.699.937'90

Subdirector en Ciudad Real, C. R. PADRÓS CALVO, Mata, 18.

Esta gran Compañía Nacional ha asistido por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1908, pesetas 66.231'70.

**INCENDIOS.—VIDA**

43 años de existencia

**Fábrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro**

Sulfato de amoníaco. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sangre desecada

**PIO REMÍREZ Y COMP. — Salamanca**

MADRID: Doctor Mata, 1.

LOGROÑO: Delicias, 7.

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pídanse nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO **TRAPENSES**

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

**MUEBLES**

Para bien contruidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa.

**Tomás March**

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89

Valencia

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

**FABRICA DE AGUARDIENTES**

ANISADOS FINOS

DE **AGAPITO BALMAEDA Y LÓPEZ**

Primer premio en la Exposición regional de Ciudad Real y medalla de oro en la Franco Española de Zaragoza

De venta en los principales establecimientos de la provincia y para pedidos de importancia, en la fábrica de

**MALAGON.—(C. Real).**

**CHOCOLATES Y CAFÉS SUPERIORES**

**“BARRRENGO”**

Calatrava, 7

CIUDAD REAL

Una mina de oroll

**El Cinematógrafo**

Al alcance de todas las fortunas

Un medio de hacerse rico con poco capital

MAGNETOFONOS CINEMATOGRAFOS de Salón y Proyecciones públicas, por electricidad ó acetienco, funcionando aun en poblaciones pequeñas.



Películas a 5 céntimos el metro

**GRAMÓFONOS** y discos, sin competencia.

Pedir Catálogo, hoy mismo, a la Cinematográfica Gramofónica Hispano-Americana, adreza sup. Castellón.

**Motores de Gas Pobre “Paxman”**

sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acero-tubulares.

PAXMAN.

Correas y accesorios.

**NAVAS & C. INGENIEROS**

CASA FUNDADA EN 1883

BOMBAS centrífugas helicoidales CHERRY las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

**CEMENTOS PORTLAND**

**“AYALA”**

y Cales Hidráulicas artificiales

**CALIDAD GARANTIDA**

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del f. c. de Ciudad Real a Badajoz.

Correspondencia.—José Ryala y López.—Cañada de Calatrava.

Telegramas.—AYALA Idem.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran arcillas eminentemente refractarias

**ASMATICOS-TUBERCULOSOS**

**Gotas Helenianas**

Los que sufrís BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

3 pesetas frasco

Depositarlo en Ciudad Real y su provincia D. RAFAEL LAMANO.—Mercado Nuevo, 10.—Farmacia.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

**Talleres y Fundición**

Calatrava, 7

**PUERTOLLANO**

Fundición de hierro y bronce.

Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia: Talleres «CALATRAVA» PUERTOLLANO

**Enrique Olmos Calvet**

Abiertos nuevamente los importantes y acreditados almacenes de muebles de todas clases, así de lujo como ordinarios, el público encontrará en este caso todo cuanto desee en el ramo mencionando, cotizando los artículos a precios no conocidos.

Para convencerse de ello, el dueño invita al público a que visite el establecimiento.

Calle de la Mata, núm. 29.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

DE LA **Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur**

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almaria para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL Y BUENOS AIRES** (AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

**FORMOSA PAMPA Y PLATA**

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa class, comida a la española.

**Aviso importante.**—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Purgante sin rival

**EL FAVORITO**

caja 0'25

caja 0'25

caja

Inofensivo y agradable

Pedirlo en Farmacias y Droguerías.